



RESOLUCION - CS - Nº 279-93

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 3 NOV 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 6.153/91

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir dos (2) cargos de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Introducción a la Contabilidad", sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución Nº 334/93, el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del C.P.N. Roberto Luis Orce, para ocupar uno de los referidos cargos, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 181/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 21 de Octubre de 1993)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al C.P.N. Roberto Luis ORCE, D.N.I. Nº 8.172.969, en un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la asignatura INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD de las carreras de Contador Público Nacional y de Licenciado en Administración (con Mención en Sector Público y en Sector Empresas) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 21 de Octubre del corriente año y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar la presente designación en la respectiva partida individual vacante, del presupuesto de la planta de personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.



MELIDA PERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR